



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Enero de 2016.

VISTO:

El Informe N° 012-2016-GPP/MPSM, numeral 2), donde la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicita la incorporación en el Presupuesto Institucional los mayores fondos públicos, correspondiente al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2015; siendo su opinión favorable para realizar las modificaciones presupuestales, conforme a Ley;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 840-2014/MPSM de fecha 30.12.2014, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de San Martín, Distrito Capital Tarapoto, para el Ejercicio Fiscal 2015; por un monto de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y SEIS y 00/100 Nuevos Soles (S/. 27'242,076.00);

Que, el artículo 42º, numeral 42.1), de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" de fecha 08-12-2004; y el artículo 23º de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, y modificatorias; establecen las pautas, procedimientos y competencias de autoridad para modificar en el Nivel Institucional;

Que, es necesario incorporar en el Presupuesto institucional los mayores fondos públicos del mes de diciembre por las Fuentes de Financiamiento 2 "Recursos Directamente Recaudados" y 5 "Recursos Determinados" hasta por la suma de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DIECINUEVE y 00/100 Soles (S/ 1'160,019.00);

De conformidad al Art. 42º, numeral 42.1) de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto" y el Art. 23º, numeral 23.4) de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, modificada por R.D. N° 022-2011-EF/50.01 y al amparo del artículo 20º, inciso 6) de la Ley N° 27972 "Orgánica de Municipalidades";

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Objeto

Autorízase la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de San Martín del Departamento de San Martín, para el Año Fiscal 2015, hasta por la suma de UN MILLON CIENTO SESENTA MIL DIECINUEVE y 00/100 Soles (S/ 1'160,019.00); de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS:

F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS	S/. 245,630
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 245,630



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Enero de 2016.

1.3.2.5.1.99 Otros Derechos Administrativos de Vivienda	3,430
1.3.2.5.2.1 Licencia de Construcción	8,903
1.3.2.5.2.2 Inspección Ocular	122
1.3.2.5.2.3 Estudios Urbanos y Saneamiento Físico	355
1.3.2.5.2.99 Otros Derechos Administrativos de Construcción	3,852
1.3.2.6.1.2 Derecho de Explotación y Extracción	2,293
1.3.2.8.1.3 Derechos de Permiso de Operación	5,873
1.3.2.8.1.6 Estacionamiento de Vehículos	27,641
1.3.2.8.1.99 Otros Derechos Administrativos de Transportes y Comunicaciones	16
1.3.2.9.1.5 Puestos, Kioskos y Otros	6,332
1.3.2.9.1.6 Anuncios y Propaganda	7,245
1.3.2.9.1.99 Otros Derechos Administrativos de Industria y Comercio	35
1.3.2.10.1.1 Formularios	170
1.3.2.10.1.5 Certificaciones Diversas	2,739
1.3.3.3.1.2 Servicio de Capacitación	604
1.3.3.5.1.1 Edificios e Instalaciones	50,829
1.3.3.9.2.8 Servicio de publicidad e impresión	69
1.5.2.1.5.1 Infracciones de Reglamento de Tránsito	11,908
1.5.2.1.6.99 Otras Multas	35,085
1.5.5.1.4.99 Otros Ingresos Diversos	78,129

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS	S/. 914,389
RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	S/. 484,275
1.4.1.4.5.1 Fondo de Compensación Municipal	476,984
1.5.1.1.1.1 Intereses por Dep. Dist. de Rec. por Priv.	7,291

RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	S/. 429,062
1.1.2.1.1.1 Predial	297,185
1.1.2.1.2.1 Alcabala	46,050
1.1.2.2.1.1 Al Patrimonio Vehicular	34,990
1.1.3.3.3.5 Impuestos a los Juegos de Máquinas Tragamonedas	50,837

RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD.	S/. 1,052
1.4.1.4.1.5 Canon Hidroenergético	632
1.4.1.4.3.1 Renta de Aduanas	420

TOTAL DE INGRESOS **S/. 1'160,019**

EGRESOS:	
F. FINANCIAMIENTO: 2 REC. DIRECT. RECAUDADOS	S/. 245,630
RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/. 245,630

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

PRODUCTO: 3.000355 Patrullaje por sector

ACTIVIDAD: 5.004156 Patrullaje municipal por sector - serenazgo

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Enero de 2016.

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 6,000

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000001 Planeamiento y Presupuesto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 1,665

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 177,965

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000409 Administración de Recursos Municipales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 02 Rec. Direct. Recaudados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 60,000

F. FINANCIAMIENTO: 5 RECURSOS DETERMINADOS

RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.148464 Amp. Sist. Agua Pot. y Alcant. Sector Noreste
Ciudad de Tarapoto -- San Martín.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

S/. 914,389

S/. 484,275

15,417

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.186699 Rehab. Redes y Conex. Domic. de Agua Potable
y Alcant. en las Principales Vías de Acceso al Mercado 03

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Enero de 2016-----

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 3,766



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.236348 Mej. de Cunetas y Veredas Jr. Pachacutec C-2,
Psje. 18 de Agosto C-1, Jr. Carretera Yurimaguas C-11 y 12
Jr. Francisco Izquierdo Ríos de la AA.VV. San Juan.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 11,000



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.236362 Mej. de Cunetas y Veredas Jr. Miguel Graú C-1 a la 6
José Carlos Mariátegui C-1,3,4 y 5 de la AA.VV. San Juan

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 11,500



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.236363 Mej. de Cunetas y Veredas Jrs. San Martín C-1,3 y 4,
Jr. Andres Avelino Cáceres C-1 a la 4 de la AA.VV. San Juan

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 11,000



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.236389 Mej. de Cunetas y Veredas Jr.s Víctor Raúl Haya
de la Torre C-1,2,3 y 4; y Jr. Simón Bolívar C-4 y 5 de la
AA.VV. San Juan.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 11,500



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0082 PROG. NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO

PROYECTO: 2.301506 Mej. de los Serv. de Agua Potable y Alcant. Sanit.
En las Principales vías de Acceso al Hospital Essalud

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Enero de 2016.....

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 54,000



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0101 INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POB. P.

PROYECTO: 2.078710 Acond. de Espacio Dep. en el C.P. Santa Rosa – San Juan de Cumbaza, en el Dist. Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 113,190



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 0108 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

PROYECTO: 2.141193 Mej. Infraest. Vial Urb. del Jr. Sargento Lores C-01 y 02, en el Sector Nueve de Abril, Dist. de Tarapoto.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 79,982



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.5 Otros Gastos 161,143



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros



RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 007-2016/MPSM

Tarapoto, 08 de Enero de 2016.

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 374,062



SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PRODUCTO: 3.999999 Sin Producto

ACTIVIDAD: 5.000409 Administración de Recursos Municipales

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos Corrientes:

2.3 Bienes y Servicios 55,000



RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RTA. AD. S/. 1,052

SECCION SEGUNDA: Instancia Descentralizada

PLIEGO: Municipalidad Provincial de San Martín

C. PPTAL.: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO
RESULTAN EN PRODUCTOS

PROYECTO: 2.001621 Estudios de Pre-Inversión

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 05 Recursos Determinados

Gastos de Capital:

2.6 Adquisición de Activos No Financieros 1,052

TOTAL DE EGRESO

S/. 1'160,019

=====

Artículo 2º.- Codificaciones

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Finalidades de Metas y Unidades de Medida.

Artículo 3º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

KCMV-GPP/MPSM
C.c.
- GPP
- Archivo



Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

Walter Grundel Jiménez
ALCALDE